

REVISTA
DE
SANTIAGO.

FANOR VELASCO I AUGUSTO ORREGO LUCO

DIRECTORES

TOMO I

1872

SANTIAGO

IMPRENTA «NACIONAL» CALLE DE LA MONEDA NÚM. 46

1873

INDICE

DEL TOMO I.

1872

HISTORIA POLÍTICA, ECLESIASTICA, LITERARIA

El Templo de la Compañía de Jesus de Santiago de Chile: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.....	49
Los Apóstoles del Diablo: por id.....	182
Don García Hurtado de Mendoza i don Alonso de Ercilla: por id... ..	248
Orijenes de la imprenta en la América española: por id.....	353
Introduccion de las representaciones teatrales: por id.....	433
El establecimiento del teatro en Chile: por id.....	481
Carácter político i social del teatro en Chile: por id.....	561
Las primeras composiciones dramáticas: por id.....	647
El primer periodista de Chile: por id.....	289
El pueblo i puerto de Quintero: por FRANCISCO SOLANO ASTA-BURUAGA.....	518
Don Mariano Torrente: por DIEGO BARROS ARANA.....	161
La monja Alférez: por id.....	225
El primer cónsul extranjero en Chile: por id.....	399
Don Juan Manuel Pereira de Silva: por id.....	460
Apuntes para la historia del arte de imprimir en América: por id... ..	596
Don José Miguel Carrera: por id.....	673
Cuba i Puerto Rico: por EUJENIO MARÍA HÓSTOS.....	29,97
Las riquezas de los antiguos jesuitas de Chile: por DIEGO BARROS ARANA.....	713, 833, 933, 998
Ercilla i el descubrimiento de Chiloé: por FRANCISCO VIDAL GORMAZ..	540

BIBLIOGRAFIA I CRÓNICA LITERARIA

Los Precursores de la independencia de Chile por Miguel Luis Amunátegui: por GASPAR TORO.....	107, 195
Francisco Bilbao, a propósito de las publicaciones de don Zorobabel Rodríguez i don E. de la Barra: por AUGUSTO ORREGO LUCO..	730
La Soledad, de Augusto Ferran: por GUSTAVO ADOLFO BÉCQUER.....	884
Historia de la fundacion de Bolivia, de don Jorge Mallo.—Breve resumen de las lecciones sobre historia de Bolivia dadas por don Luis Mariano Guzman.—Ajuste de Piquiza.—El jeneral don Pedro Blanco i los sucesos políticos de 1828.—Biografía del jeneral Pedro Blanco: por G. R. M.....	949

BIOGRAFIA

Don Rodolfo Amando Phillippi: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI....	121
Un tipo yankee (Samuel Houston): por JOAQUIN BLEST GANA... 506,	585
Salomón de Caux: por ABRAHAM KOENIG.....	263
Don Benjamin Vicuña Mackenna: por MOISES VARGAS.....	609
Don José Joaquin de Mora: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI. 749,	815
857,.....	972
Plácido: por EUSENIO M. HÓSTOS.....	902
La juventud de lord Byron: por AUGUSTO ORREGO LUCO.....	919

POESIA

El Deber: por DOMINGO ARTEAGA ALEMPARTE.....	472
El lecho de hojas verdes: por EDUARDO DE LA BARRA.....	342
¿Amistad?: por JORJE ISAACS.....	96
Ultimos momentos de Cristóbal Colon: por GUILLERMO MATTA....	67
Salmos del libre pensador: por id.....	671
El anillo de Polterates: por MANUEL ANTONIO MATTA.....	134
A la poetisa señora Jertrudis Gomez de Avellaneda: por ROSARIO ORREGO DE URIBE.....	65
A la noche: por id.....	209
La madre: por id.....	340
A una jóven loca de pesar: por id.....	535
Insomnio: por id.....	607
Un canto de fiesta de Nerón: por RAMON FRANCISCO OVALLE.....	615

Amor: por VÍCTOR TORRES.....	413
Mis mujeres: por ADOLFO VALDERRAMA.....	143, 211
El trabajo: por id.....	706
A una poetisa: por ROSARIO ORREGO de URIBE.....	784
Hostia: por GUILLERMO MATTA.....	786
Canciones (Recuerdos de Enrique Heine): por AUGUSTO FERRAN.....	848
El epitafio de la niña: por RUPERTO MURILLO.....	882
Siempre contigo: por JORJE ISAACS.....	958
A la razon: por ADOLFO VALDERRAMA.....	994
El Eden del corazón: por JULIO ARBOLEDA.....	1009
L' Eden del cuore: por GIACCOMO BRIZZI.....	1011

ARTES

Una visita artística: por VICENTE GREZ.....	448
Antonio Smith: por id.....	666
La Estátua de O'Higgins: por PEDRO F. LIRA.....	137
La Esposicion de 1872 (Pintura, escultura, grabado, litografía i dibujo): por PEDRO F. LIRA.....	871
En el taller de P. F. Lira: por VICENTE GREZ.....	988

MEDICINA

Algunos apuntes sobre los baños de Cauquénes (comunicacion a la sociedad médico quirúrgica): por ADOLFO MURILLO.....	963
El dolor: por ADOLFO VALDERRAMA.....	325, 383

MISCELÁNEA

(NOVELAS, LEYENDAS, TRADICIONES.)

La tumba de Pizarro: por EDUARDO DE LA BARRA.....	41
La Jigantolojia: por id.....	81, 146
El Misti: por A. DE LA E. DELGADO.....	344
El peor enemigo de lo bueno es lo mejor: por MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.....	32
Prácticas parlamentarias: por DEMETRIO LASTARRIA.....	73
Estimulantes: por EUJENIO MARÍA HÓSTOS.....	243
Apolojita del AÑO: por JOAQUIN LARRAIN Z.....	631
El Anónimo: por VALENTIN MURILLO.....	370

Venecia (novela de Disraeli): extracto por AUGUSTO ORREGO LUCO 2,	70
152, 214, 271, 414, 476, 546.....	692
¡Pues bonita soi yo, la Castellanos!: por RICARDO PALMA.....	63
El Demonio de los Andes: por id.....	453
Elaina (leyenda de Tenneson): traducida por M. B. B.....	766, 798
Ignacio Pirovano (años de juventud): por EDUARDO WILDE.....	788
Iglesia me llamo: por RICARDO PALMA.....	877
Palabras: por EUJENIO M. HÓSTOS.....	777
Pepe Bandos (apuntes sobre el virei marqués de Castel-Fuerte): por RICARDO PALMA.....	966
La travesía (cuento de Topffer): traducido por M. O. L.....	1014

ACTUALIDADES NACIONALES.

(REVISTA POLÍTICA Y LITERARIA)

Miradas retrospectivas: por FANOR VELASCO.....	36
Revista de la quincena por id. 88, 158, 222, 282, 348, 428, 554, 852, 959,	1031

REVISTA DE LA QUINCENA

Santiago, junio 14 de 1872.

Los trabajos lejislativos han absorbido casi por completo la quincena que acaba de espirar. Las primeras sesiones de la Cámara de diputados han producido en el público un efecto satisfactorio. Ha iniciado sus trabajos animada de buen espíritu, i pronto debe dirijir su atencion hácia proyectos numerosos que envuelven innovaciones de importancia. Desde luego, nuestra organizacion electoral queda descansando sobre una base mas independiente i equitativa. Está próximo el debate sobre secularizacion de cementerios i sobre abolicion del fuero eclesiástico, i no hai razon para desesperar del porvenir.

Como hemos dicho en alguna de nuestras revistas anteriores, acerca de todos estos problemas la opinion se ha pronunciado ya. La secularizacion de cementerios es una exigencia sériamente formulada por el país que, respetando mucho a los santos padres i las Sagradas Escrituras, se considera esclusivamente gobernado por la Constitucion de 1833. Mas tarde o mas temprano, con mas o ménos resistencias, los cementerios abrirán sus puertas a todos los cadáveres sin distincion de sectas, i los vivos podrán hallar en los muertos ejemplo de tolerancia i ejemplo de caridad.

El fuero eclesiástico es objeto de una condenacion unánime. País republicano i democrático, Chile no puede admitir la subsistencia de privilejios que destruyen la igualdad ante la lei, consagrada hasta en el cuño de sus monedas. La cuestion de principios importa poco. Si el fuero no es de derecho divino, nada puede objetarse a su abolicion. Si lo es, no ha podido aumentarse ni disminuirse. No hai parvidad de materias en los negocios celestiales; i lenta pero incesantemente el fuero ha tenido que doblegarse ante la jurisdiccion comun en asuntos de imprenta, de elecciones, de comisos, etc. Por otra parte, el Congreso no es concilio ni el país es seminario. Con ambos tiene poco que ver la teología. El fuero está condenado por la práctica. Al público no inspiran fé las sentencias de tribunales en que domina el espíritu de cuerpo. Entre nosotros, mas de una vez se han hecho las justicias del arcedeano de Sevilla, con la diferencia de que no ha habido un Pedro el Cruel para retorcerlas.

Para verificar estos adelantos se cuenta con el buen sentido de la nacion. La cualidad característica de nuestros progresos es la madurez. Veloces como el rayo para las mejoras materiales, para alcanzar las de un órden superior andamos a paso de tortuga. Entre nosotros la costumbre ántes que la lei deroga las

instituciones añejas. La accion de los tiempos derriba en el Oriente los viejos edificios. La accion de los tiempos es tambien lo que sepulta en el olvido nuestras antiguas prácticas. Sistema prudente sin duda alguna, pero siempre hemos creido que la prudencia es una virtud dudosa. El mundo tendria todos los aires de una ruina si las ciudades no se reedificaran ántes de que la mano de los siglos las hubiera derribado. Demoler a Paris para reconstruirlo mejorado es síntoma de fiebre. Aguardar que se desplome es signo de parálisis. Siempre el término medio lo único aceptable.

La discusion del proyecto de reforma de la lei electoral ha puesto en transparencia una situacion extraordinaria. La cámara se compone esclusivamente de minorías. Ninguna de ellas cuenta ahí con una fuerza que sea fuerza por sí sola. Aunque gobernando con el clero, el presidente de la república tiene el talento de hacer creer que es extraño a sus sugestiones. El clero lo ha elevado, pero hoi sospecha con asombro que no se ha elevado ni junto con él ni a la altura de él. Los moderados han reñido con el clero, i no se consideran ni próximos a ser llamados ni separados para siempre del poder, a cuyo alrededor han jirado durante largo tiempo. La antigua oposicion es la única que continúa en su estado primitivo sin que por eso deje de divisar en el horizonte el suave matiz de la esperanza. Es una situacion de equilibrio que como todo equilibrio artificial no da seguridades de permanencia, pero que como todo equilibrio político obliga a los diversos bandos que lo forman a buscar en los recursos duraderos e imparciales de la lei el medio de alcanzar su victoria definitiva.

El tesoro público experimenta algunas dificultades: el servicio económico de 1873 no podrá hacerse con los recursos ordinarios del país. Para salvar esta situacion, ha renacido la idea, mil veces indicada en las memorias de hacienda i nunca solicitada con empeño por el ministro respectivo, de revisar el avalúo de la propiedad rural para los efectos del impuesto agrícola. La propiedad rural ha transformado completamente sus antiguas condiciones, i con el avalúo actual el Estado pierde anualmente una suma de consideracion.

Parece que la revision no encuentra opositores; pero cuando se trata de aumentar la cifra de las entradas públicas para satisfacer necesidades imprescindibles, es menester abrazar con una mirada mas estensa el campo que se debe explotar para descubrir nuevas fuentes de recursos. Desde luego, cada vez que se habla del impuesto agrícola, lo primero que llama la atencion son las diversas condiciones en que la propiedad urbana i la rural se encuentran colocadas. La una contribuye para los gastos jenerales del país sin invertir su contribucion en el lugar mismo en que la entrega. La otra, limitándose a un simple cambio de servicios, no hace mas que pagar su luz, su aseo i su seguridad. La primera contribuye para el Estado: la segunda, únicamente para el municipio; i sin embargo aquella es la industria i la actividad, mientras ésta suele ser el lujo i la estagnacion. Equiparar ambas propiedades para la estraccion de un impuesto jeneral seria destruir una desigualdad que, económicamente hablando, no tiene razon de ser, imponiendo a los capitales que bajo la forma de mármoles o de portadas se ostentan en las grandes poblaciones, los mismos gravámenes que hoi soporta el capital agrícola, para subvenir a los gastos de la nacion.

Nada mas seco que una quincena consagrada esclusivamente al estudio de los negocios públicos. Los negocios públicos tienen la propiedad de interesar a todos pero con un interés que se manifiesta en medio de un bostezo universal. Sin embargo, la quincena que acaba de transcurrir hubiera sido una quincena com-

pletamente en el vacío sin los proyectos que se han presentado i sin las discusiones que ha habido en la honorable Cámara de diputados. Estamos en pleno mes de junio, con dos teatros disponibles i con uno en construcción. La compañía Garay, que funcionaba en el de *VARIEDADES*, tuvo la buena ocurrencia de hacer sus maletas para dirigirse a Valparaíso. La señora Civilí, que se había hecho aplaudir en el *LÍRICO*, se ha despedido también de nuestra ciudad i marcha a Montevideo. Nos quedan apenas Sánchez Osorio, Duclós, Alcántara i otros cuantos artistas de este jénero que no son seguramente lo que los ingleses llaman una *star*. Con la señora Civilí ha desaparecido de Santiago el último resto que quedaba del arte dramático medianamente tolerable. La señora Civilí poseía una hermosura notable, un porte majestuoso, unos ojos de fuego que sabía apagar o encender a voluntad. En cambio, su declamación, si no era de una afectación completa, por lo ménos distaba mucho de la simple naturalidad. Su voz era al acento común de la mujer lo que un órgano a vapor de Estados-Unidos a un melopiano de Hertz. Tenía una elegancia incomparable en el vestir, manejaba con un gusto esquisito los pliegues de su traje, i sus actitudes eran de la estatuaría mas perfecta. La señora Civilí, que estaría siempre bien en una academia de pintura, se encontraba fuera de su elemento en el escenario. Al teatro se va a hacer actitudes, pero se va principalmente a representar los cuadros de la vida.

I una cosa notable que revela el gusto artístico de nuestro público, ese gusto que nos ha ocupado ya mas de una vez, i que cada vez nos causa mayor asombro: el público, en las mejores piezas de la Civilí, en *Adriana de Lecouvreur* por ejemplo, donde la trájica italiana sabía elevarse a la altura jigantesca de Ernesto Rossi, el público en esas piezas hizo del teatro un silencioso cementerio. En cambio, Sánchez Osorio anuncia su beneficio con carteles cubiertos de grotescas caricaturas. El público asiste en tropel, i aplaude con un entusiasmo indescriptible la pésima ejecución de la *Casa del Campo* i el inaudito desafinamiento de la *Cola del Diablo*, juguete de zarzuela que ya nos había hecho oír la *Montañés*. Pero en una i otra había escenas de volatin, i cada sorbo que daba Sánchez en la primera i cada tiron que daba a la cola del máscara en la última, eran saludados con una salva de frenéticos aplausos. En pocas ocasiones habíamos asistido a un espectáculo mas grosero, i en pocas habíamos visto un auditorio mas entusiasmado.

El movimiento bibliográfico corre parejas con el desarrollo de la pasión artística. Sin embargo, por la imprenta de la *LIBERTAD* acaba de aparecer una obra sobre el derecho internacional privado, debida a las atentas observaciones i a los estudios detenidos de don Mariano C. Zagarra, secretario de la legación del Perú. Es un volumen considerable que, recién publicado como está, no hemos tenido todavía tiempo de leer con detención. La *REVISTA DE SANTIAGO* no será la última en dedicar algunas de sus páginas al exámen de un trabajo que sale de la pluma de un huésped distinguido.

I ya que ha llegado el turno a las publicaciones, nos queda que cumplir con un nuevo deber de cortesía hácia los diarios de Lima que han dirigido sus atentas felicitaciones a la *REVISTA DE SANTIAGO*. La *REVISTA* ha llegado al Perú, i el vapor siguiente nos trajo la colaboración inapreciable del doctor don Francisco de Paula Vijil que albergará próximamente en estas páginas alguno de sus escritos.